



DESTACADOS



>> **PLAN DE RECUPERACIÓN:
CONVOCATORIAS, INFORMES, ETC.**

>> **NOVEDADES TRIBUTARIAS Y DE
COTIZACIONES SOCIALES EN EL 2022**

>> **SOBRE LA REFORMA DEL SISTEMA
DE COTIZACIÓN DE LOS AUTÓNOMOS**

SUMARIO

EDITORIAL Y CALENDARIO.....	2
ACTUALIDAD ECONÓMICA.....	3
CULTURA DE CUMPLIMIENTO.....	7
ANÁLISIS ECONÓMICO.....	8
AFILIACIÓN Y PARO.....	9
FACTURACIÓN.....	10
PRINCIPALES INDICADORES.....	11
COMERCIO Y UNIÓN EUROPEA.....	13
MISCELÁNEA.....	14

COMIENZA UN AÑO DE RETOS PARA LAS PROFESIONES MARCADOS POR EL PLAN DE RECUPERACIÓN Y LAS REFORMAS PREVISTAS

Se inicia un nuevo año repleto de retos y oportunidades para la economía española y el conjunto de la Unión Europea con derivadas principales para el subsector de las profesiones colegiadas.

Especialmente, destaca el protagonismo de la implementación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) que para el 2022 se espera que tenga un impacto más significativo en el país mediante la aplicación de las reformas e inversiones previstas. La CEOE manifestó a comienzos de enero que respecto a la ejecución de los fondos europeos solo se habían publicado alrededor de 400 convocatorias de subvenciones y licitaciones de contratos públicos que suponían el 48% de los fondos ya recibidos, unos 19.000 millones de euros, a los que este año se sumarán dos partidas de 10.000 millones de euros siempre que el Gobierno cumpla los hitos del PRTR pactados con la Comisión Europea y recogidos en las Disposiciones Operativas.

Además, otros asuntos como el pulso de la desigualdad, el encarecimiento de las materias primas y los problemas de

las cadenas de suministro o la evolución de la ocupación tendrán que tener un especial seguimiento. Por el momento, las señales son confusas con una revisión a la baja de seis décimas del crecimiento esperado para este año en España con un 5,8%, a pesar de que sería uno de los más elevados dentro de la eurozona según las Perspectivas de la Economía Mundial que el FMI reveló este mes.

REFORMAS COMO LA DE AUTÓNOMOS

Justo sobre la materia del empleo y volviendo a las profesiones, la ocupación creció más de un 5% anual, por encima del conjunto de la economía. A tal efecto, uno de los asuntos más relevantes que impactará en el mercado laboral es la reforma planteada por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del sistema de cotización del colectivo de autónomos, el cual requerirá un consenso especial con el fin de que no afecte, entre otros, al desempeño de los profesionales que operan por cuenta propia dada su especificidad. Estas son solo algunas de las pinceladas más relevantes para el 2022 sin olvidar que la geopolítica junto con la pandemia siguen entre los principales riesgos para este año como apunta el FMI.

AGENDA ECONÓMICA DESTACADA DEL PRÓXIMO MES FEBRERO, 2022

DÍA 2	NOTA UP - AFILIACIÓN Y PARO REGISTRADO - MITRAMISS (ENERO, 2022)
DÍA 3	ÍNDICE PMI SECTOR SERVICIOS ESPAÑOL - MARKIT SERVICES (ENERO, 2022)
DÍA 8	ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL - INE (DICIEMBRE, 2021)
DÍA 23	ESTADÍSTICA SOBRE EL USO DE BIOTECNOLOGÍA - INE (2020)
FEBRERO	PREVISIONES ECONÓMICAS DE INVIERNO 2022 - COMISIÓN EUROPEA

NOVEDADES MÁS RELEVANTES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DURANTE ENERO DEL 2022



[Planderecuperacion.gob.es](https://planderecuperacion.gob.es)



ANUNCIO DE ADHESIÓN PARA EL PROGRAMA KIT DIGITAL



AYUDAS PARA LA RED DE OFICINAS ACELERA PYME



Kit Digital es un programa de inversión dotado con 3.067 millones de euros correspondiente al propósito de digitalización e innovación contenida en el Componente 13: Impulso a la pyme del Plan de Recuperación. En las bases reguladoras del Kit Digital se contemplan tres figuras: empresas beneficiarias (recibirán las ayudas), agentes digitalizadores (prestarán los servicios) y entidades colaboradoras (colaborarán en la gestión de las ayudas).

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

FECHA INICIO: 11/01/2022; FECHA FIN: - -



El 23 de diciembre, Red.es abrió la convocatoria de ayudas dotada con 23,8 millones de euros para ampliar la Red de Oficinas Acelera pyme a municipios con una población inferior a 20.000 habitantes. La tarea de estas oficinas es dar soporte a la transformación digital de pymes, autónomos y emprendedores. **Lo más relevante, es que los colegios profesionales podrán optar a estas ayudas para ser Oficina Acelera pyme.**

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

FECHA INICIO: 23/12/2021; FECHA FIN: 22/02/2022



INFORME DE LA CEOE SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS FONDOS

La Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) publicó el 5 de enero el *Informe de seguimiento de los fondos Next Generation EU en España – Primer Informe*. Un documento cuyo objetivo es mejorar la ejecución de los fondos europeos mediante un amplio análisis sobre su desempeño, detección de las carencias en la implementación del Plan de Recuperación, y una serie de recomendaciones en tal dirección.



BOLETÍN SEMANAL SOBRE EL NEXTGENERATIONEU

Recordamos que el Gobierno publica cada semana el Boletín semanal NextGenerationEU en el que recopila las licitaciones, ayudas, subvenciones y otras actuaciones relacionadas que se publican en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y en los boletines oficiales de las comunidades autónomas. Concretamente, para cada convocatoria se ofrece información sobre la entidad vinculada, el importe, la fecha y el enlace al sitio para ampliar el detalle.



NOVEDADES TRIBUTARIAS Y DE COTIZACIONES SOCIALES EN EL 2022. SÍNTESIS GENERAL



Como cada inicio de año, resulta de especial interés tener una panorámica sobre las novedades y modificaciones de carácter tributario y de cotizaciones a la Seguridad Social que afectan con diferente intensidad al flujo y desempeño de la actividad económica.

Buena parte de estas novedades están recogidas en la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año 2022. Entre los temas más relevantes, se prevé que, también en función de la evolución de la actividad económica, la recaudación por ingresos tributarios crezca un 8,1% anual. Igualmente, el gasto social contemplado se sitúa en máximos históricos con 240.375 millones de euros. Mientras, la partida destinada a canalizar el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia está dotada con 26.355 millones de euros.

Bajo este escenario, desde Unión Profesional se ofrece una síntesis general de las medidas y modificaciones que entran en vigor este año con la particularidad de poner el foco en aquellas que pueden tener una relación, al menos de interés, con el ejercicio de las profesiones colegiadas.

IRPF, IS, IAE, IVA, IRNR, PAGOS EN EFECTIVO, ETC.

En primer lugar, nos centramos en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF). Concretamente, respecto a los sistemas de previsión social se modifican diferentes límites de reducción en la base imponible. (...) Igualmente, abordamos el Impuesto de Sociedades, el Impuesto sobre Actividades Económicas, el Impuesto sobre el Valor Añadido, el Impuesto sobre la Renta de los No Residentes, o la ley 11/2021 contra el fraude.

AUTÓNOMOS: SUBIDA DE COTIZACIONES SOCIALES

La ley de PGE para el 2022 también contempla en su artículo 106 una subida de la cuota de autónomos. Concretamente, las bases de cotización experimentarán una subida en el 2022 que en el caso de la base mínima será de 16,2 euros hasta llegar a 960,60 euros, y en el caso de la base máxima será de 69,2 euros hasta situarse en 4.139,40 euros.

De tal modo, se desprende que aquellos que coticen por la base mínima su cuota subirá 8 euros hasta los 294 euros al mes. Una cuantía compuesta como resultado de aplicar sobre la base el 28,3% por contingencias comunes, el 1,3% por contingencias profesionales (el 1,1% en el 2021), el 0,9% por cese de actividad (el 0,8% en el 2021) y el 0,1% por la formación profesional. De todas formas, se mantiene la tarifa plana para nuevos autónomos con una cuantía mensual de 60 euros.

Con todo, otro tema de especial interés a seguir será la propuesta que presentó el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones el 13 de enero para reformar el sistema actual de cotización de los autónomos. Un sistema que tendría, en principio, una vocación más flexible con 13 tramos en relación con los ingresos, y que dejaría la cuota mínima en 184 euros mensuales y la máxima en 1.267 euros mensuales.

MÁS INFORMACIÓN

Descritas estas novedades, se invita a encontrar más detalle sobre ellas de forma singular en la Agencia Tributaria.

Igualmente, también recomendamos consultar el Registro de Economistas y Asesores Fiscales (REAF), perteneciente al Consejo General de Economistas, cuya labor también ha sido informar de forma más específica y general sobre los cambios en materia de impuestos que experimentaremos este año. Además, se recuerda el conocimiento y criterio sobre el desempeño y la gestión de estos cambios que aportan el Instituto de Actuarios, el Consejo General de Gestores Administrativos y el Consejo General de Graduados Sociales.

SOBRE LA REFORMA PREVISTA DEL SISTEMA DE COTIZACIÓN DEL COLECTIVO DE AUTÓNOMOS



El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones trabaja actualmente en la reforma del sistema de cotizaciones sociales del colectivo de trabajadores autónomos. Un proyecto que se negocia con los principales agentes sociales de autónomos como ATA, UATAE y UPTA, además de la CEOE. En cuanto a su desarrollo, se determinará durante este año puesto que se pretende implantar en el 2023 con un periodo de aplicación progresiva hasta el 2031.

Entre los objetivos de esta reforma por parte del Gobierno se encuentra equilibrar los ingresos que obtiene mediante el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) y los gastos que le implica en materia de prestaciones como las pensiones, incapacidad temporal o cese de actividad que reciben los trabajadores por cuenta propia.

CAMBIO ESTRUCTURAL VINCULANTE

Para ello, propone un cambio estructural que abandona el sistema actual de bases de cotización de elección voluntaria por el autónomo y, en su lugar, establecer un sistema de cotización vinculante en función de los ingresos reales declarados estructurado en 13 tramos, cada uno de los cuales tendría asociado una cuota mensual de cotización.

De tal modo, se ha estimado que con este diseño la recaudación anual del RETA se incrementaría alrededor de un 20%, unos 2.000 millones de euros/año, y superaría los 10.000 millones de euros de media que recauda en los últimos años.

ALGUNAS CONSIDERACIONES Y MAGNITUDES

En el subsector de servicios profesionales se estima que el 15% de las afiliaciones, —cerca de medio millón— se encuentran en el RETA.

El estudio y planteamiento de una reforma del sistema de cotización de los trabajadores autónomos es necesario y evidente. Todo ello, conforme al tensionamiento en la recaudación de los últimos años de los ingresos de la Seguridad Social y su efecto sobre las prestaciones, las perspectivas demográficas de envejecimiento, y la búsqueda de una mayor competitividad de nuestra economía.

En torno al 85% de los profesionales autónomos cotiza actualmente por la base mínima

Si bien, la búsqueda de una mayor equiparación entre el sistema de cotización de los autónomos con el de los trabajadores por cuenta ajena puede implicar una serie de distorsiones. Estas distorsiones pueden ser contraproducentes para los profesionales autónomos en tanto en cuanto la estabilidad de los ingresos en el ámbito por cuenta propia no es comparable a la obtenida por cuenta ajena.

PROFESIONALES EN MUTUALIDADES

Además, en conexión con la reforma planteada por el Gobierno no se debe olvidar que en el caso de las profesiones colegiadas hay que contemplar los esquemas de previsión social alternativa al RETA. En esta línea, se estima que hay alrededor de 200.000 profesionales que operan por cuenta propia y que cotizan en las mutualidades de previsión social como régimen alternativo al RETA.

Por ello, el diseño de la reforma del RETA debiera estudiarse en función de los efectos y posibles interacciones en el volumen de afiliados o mutualistas, primas, cuotas, etc. que pudiera implicar también respecto a los sistemas de previsión social alternativa.

LA OCDE PUBLICA LOS CONTENIDOS SOBRE EL TALLER ONLINE DE REGULACIÓN Y SERVICIOS PROFESIONALES CELEBRADO EN EL 2021



La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) completó en enero la publicación de los contenidos abordados en el Taller *Regulatory Barriers to Competition in Professional Services* los días 18 y 19 de noviembre del 2021. Un evento que sirvió para compartir perspectivas sobre los mercados de servicios profesionales y mejorar la medición de su grado de competencia mediante los indicadores de regulación *Product Market Regulation*

(PMR) desarrollados por la OCDE y que fueron actualizados en el 2021. Con todo, el taller estuvo circunscrito al análisis de seis profesiones: abogados, notarios, contables, ingenieros civiles, arquitectos y agentes inmobiliarios.

APORTACIÓN DE UNIÓN PROFESIONAL

La OCDE también mostró el agradecimiento a los participantes del taller y reconoció el valor de las aportaciones recibidas por organizaciones internacionales, académicos o asociaciones profesionales. Cabe recordar la contribución que Unión Profesional realizó a este taller fundamentada en mostrar alternativas para enriquecer la información suministrada por los indicadores PMR y el debate económico internacional sobre los servicios profesionales a través de la incorporación de los recientes hallazgos en economía conductual.

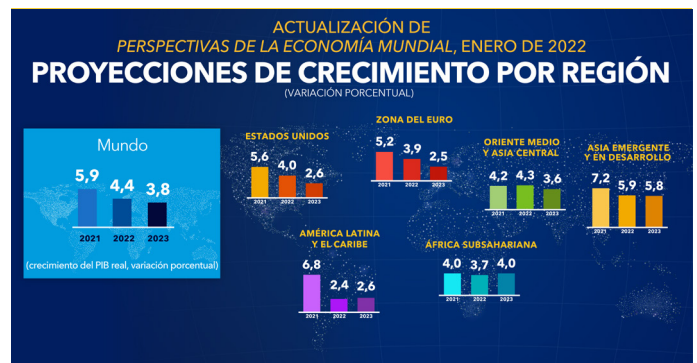
EL FMI REVISAA LA BAJA EL CRECIMIENTO MUNDIAL PARA EL 2022 Y ADVIERTE DE LOS RIESGOS GEOPOLÍTICOS Y LA PANDEMIA



El impacto de la pandemia de COVID sobre la economía mundial con la variante Ómicron, el encarecimiento de la energía, los trastornos de las cadenas de suministro, el menor vigor del consumo privado, así como las tensiones geopolíticas se encuentran detrás de la revisión a la baja del crecimiento mundial esperado para este año por el Fondo Monetario Internacional (FMI). En sus *Perspectivas de la Economía Mundial* publicadas el 25 de enero apunta que la actividad global pasará de cercar un 5,9% en el 2021 al 4,4% en el 2022, seis décimas menos que lo estimado en las perspectivas reveladas en octubre. Para España también calibró a la baja su crecimiento para este año en seis décimas hasta el 5,8%, aunque continúa casi dos puntos por encima del crecimiento previsto en la eurozona.

GEOPOLÍTICA, PANDEMIA Y REFORMAS

Entre los riesgos que el FMI contempla sobresale, por su magnitud, la tensión geopolítica en la Europa del este y Asia oriental que podría «poner en peligro el suministro de energía, el comercio internacional y la cooperación en materia de políticas». Todo ello, sumado a la posibilidad de nuevas variantes de la pandemia. Si bien, respecto a la



inflación, aunque se espera que persista elevada a medio plazo, el organismo estima que se moderará en la medida que se produzca el alivio de las cadenas de suministro, el endurecimiento de la política monetaria, y el viraje de la demanda hacia los servicios en lugar del consumo intensivo en bienes, menos continuo.

Así, el FMI recomienda poner el acento en articular «una estrategia sanitaria mundial» con un acceso global a medios y recursos para contener de manera definitiva el virus. También aboga por aplicar reformas estructurales que incrementen el crecimiento a largo plazo.



LA CNMC PUBLICÓ EN DICIEMBRE CINCO INFORMES SOBRE RESERVAS PROFESIONALES FIJADAS POR LOS AYUNTAMIENTOS



La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) publicó el 21 de enero sus actuaciones relacionadas con la Ley de Garantía de Unidad de Mercado (LGUM) durante el mes de diciembre del 2021.

SOBRE ARQUITECTURA E INGENIERÍA

Dentro de las nueve actuaciones realizadas reveladas el pasado mes de diciembre, la CNMC publicó cinco informes sobre las reservas profesionales impuestas por cinco ayuntamientos. En síntesis, la CNMC afirma que en los proyectos no se ha tenido en cuenta el principio de libertad de idoneidad y no se ha justificado la necesidad, ni la proporcionalidad de las exigencias para que solo algunas profesiones puedan llevar a cabo ciertas actividades y, por tanto, dichas restricciones son contrarias al artículo 5 de la Ley de Garantía de Unidad de Mercado.

Los casos han sido los siguientes que se citan:

>> **El Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla)** exige que solo el arquitecto superior puede redactar un proyecto de obra menor de reforma parcial de la vivienda.

>> **El Ayuntamiento de Paterna (Valencia)** solo reserva a los arquitectos y los ingenieros de caminos la redacción de estudios de detalle e integración paisajística necesarios para las obras de ejecución de un polígono industrial.

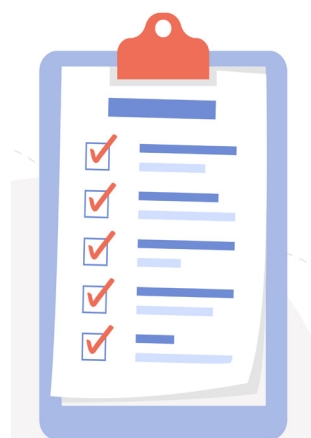
>> **El Ayuntamiento de Vilalba (Lugo)** recoge que un arquitecto superior es el único que puede elaborar y suscribir una certificación sobre la seguridad y la solidez estructural de un inmueble ya contruido.

>> **Los ayuntamientos de Santa Pola (Alicante) y Valencia** exponen que solo los arquitectos o arquitectos técnicos pueden firmar los certificados técnicos para obtener licencias de primera y segunda ocupación de viviendas

LIBRO SOBRE COMPLIANCE PENAL INTERNO



En noviembre del 2021 fue publicado el libro *Las investigaciones internas en compliance penal. Factores clave para su eficacia* (Thomson Reuters, 2021) cuyo director es Miquel Fortuny Cendra. El libro que, fue presentado en la sede del Consejo General de la Abogacía en enero, se centra en cómo mejorar estas investigaciones internas en el marco de la Directiva UE 1937/2019 relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión. El libro está dirigido a los abogados de penal, responsables de cumplimiento, compliance officers y empresas, y asesorías jurídicas de empresas.



ESTUDIO SOBRE LA MEJORA DEL COMPLIANCE

La consultora EY publicó el 12 de enero la segunda edición del *Estudio sobre la Función de Cumplimiento 2021*. Entre sus principales conclusiones, destaca que solo el 43% de los directivos consultados reconoce que «la función de Cumplimiento es totalmente independiente en sus compañías». Apuntan que entre las áreas de mejora de esta función es necesario un mayor compromiso e implicación de los órganos directivos, así como una mejor coordinación y comunicaciones con otras áreas de una organización y, por último, implementar mecanismos de evaluación de riesgos de cumplimiento de forma más rigurosa y precisa.



EPA 4ºT21: LAS PROFESIONES CERRARON 2021 CON MÁS OCUPADOS, PERO MENOS HORAS PER CÁPITA SEMANALES TRABAJADAS



El subsector de servicios profesionales sumó un 0,72% trimestral más de ocupación en el cuarto trimestre del 2021, lo que supone un incremento anual del 4,91%. En este comportamiento, las profesiones del ámbito jurídico y de la contabilidad generaron uno de cada cinco nuevos ocupados en este trimestre; mientras, las profesiones sanitarias y sociales fueron el sector más relevante en comparación con el cuarto trimestre del 2020 pues agregaron seis de cada diez nuevos ocupados en el subsector.

MÁS OCUPADOS, MENOS HORAS TRABAJADAS

Uno de los datos más relevantes para calibrar el pulso de la actividad económica se produjo en el número total de horas efectivas semanales trabajadas en el 2021 pues en las profesiones este indicador creció un 6,93% frente al 2019, justo antes de la pandemia, pero cayó un 2,1% per cápita. En contraste, en la economía este indicador de horas trabajadas es aún un 3,79% inferior al 2019 pese a cerrar este año con más ocupados que en ese año. Además, el indicador general de horas per cápita se redujo un 3,77% en el mismo periodo 2021-2019.

Por su parte, la tasa de paro creció levemente tres décimas hasta el 3,98% en el subsector, pero acumula tres años seguidos en el periodo 2019-2021 por debajo del 5%.

COMPORTAMIENTO POSITIVO DE LA OCUPACIÓN

Entre los avances porcentuales más destacados de la ocupación en el subsector de servicios profesionales en este último trimestre frente al del 2020 sobresalió la división de consultoría de gestión empresarial, la programación y

consultoría informática y, en menor medida, las actividades jurídicas y de contabilidad. De tal modo, es posible que parte de la reactivación económica del tejido socioeconómico, así como la llegada y comienzo de la aplicación de los fondos europeos conforme al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, esté produciendo un incremento en la demanda de estos profesionales para acometer diversos proyectos y asuntos jurídicos.

Destacó el buen tono de la ocupación trimestral en la consultoría empresarial informática y jurídica

En cuanto a las profesiones sanitarias y sociales, aunque recortaron ocupación en el último trimestre del año, todo apunta a que no se habría visto aún todo el efecto esperado en la contratación y refuerzos ante al recrudescimiento de la pandemia por la variante Ómicron, y que se promovió con la aprobación el 23 de diciembre del Real Decreto-ley de medidas urgentes de prevención y contención para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID, vigente hasta el 31 de diciembre del 2022.

Las horas trabajadas per cápita solo crecieron en el ejercicio profesional por cuenta propia

Las profesiones en los ámbitos de la arquitectura, la ingeniería, científico, o todas aquellas que se dedican al I+D mostraron un cierto vigor con mayor ocupación este último trimestre respecto al del 2020. Un comportamiento que sería consecuencia del requerimiento adicional de ocupación en terrenos como la industria y la construcción para atender la demanda acumulada de pedidos pese a la moderación de su actividad en el último trimestre, por ejemplo, en muchas ramas de las manufacturas, por los retrasos en las cadenas de suministro y la inflación de costes. Datos corroborados por el índice PMI de la industria manufacturera de Markit Services, el Índice de Producción de Industrial del INE, o la Encuesta de los Índices de Producción de la Industria de la Construcción (EIPIC) del Ministerio de Transporte.

DICIEMBRE CERRÓ CON MÁS CONTRATACIÓN EN SANIDAD POR ÓMICRON, Y EN LAS INDUSTRIAS Y LA CONSULTORÍA EMPRESARIAL



El último mes del 2021 se saldó con un crecimiento de la afiliación del 0,54% mensual en el subsector de servicios profesionales, el ritmo más elevado en este mes en la serie histórica iniciada en el 2009. Este dato

encuentra explicación principal en el mayor volumen de contratación en sanidad, principalmente en la Atención Primaria, para mantener el nivel asistencial debido a las bajas laborales por la variante Ómicron.

LA ARQUITECTURA Y LA INGENIERÍA SIGUEN AL ALZA

Los profesionales de la arquitectura y de la ingeniería incrementaron su afiliación mensual cerca del 1%, y su solidez se demostró en los datos desestacionalizados también positivos. Pese a la inflación de costes y los retrasos en la llegada de insumos aún se mantiene el pulso de la contratación por la demanda acumulada.

AFILIACIÓN PARA CUBRIR LA ASISTENCIALIDAD

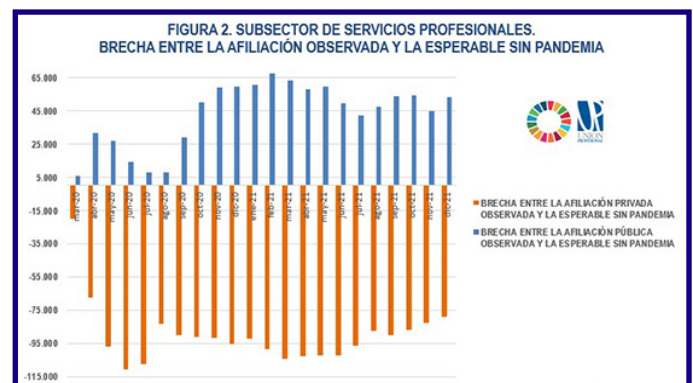
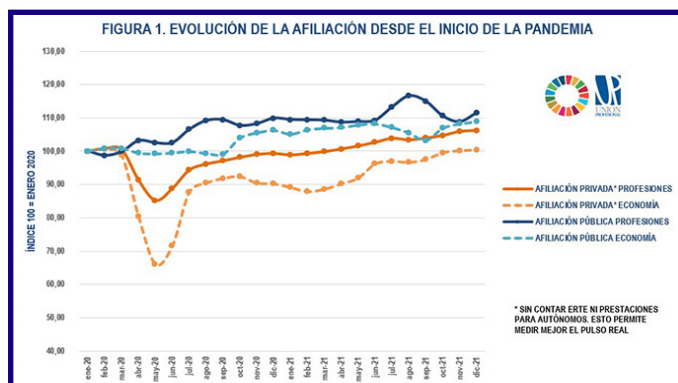
La aprobación el 23 de diciembre del Real Decreto-ley de medidas urgentes de prevención y contención para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID que estará vigente hasta el 31 de diciembre del 2022 podría tener ya una cierta influencia sobre estos datos positivos de afiliación.

MÁS CONTRATACIÓN ASALARIADA EN PROFESIONES

La subida mensual del subsector permitió el rebote anual hasta el 4,33% tras cuatro meses de moderación. El Régimen General avanzó un 1,24% mensual tras un trimestre en negativo, y el RETA fue más suave con un 0,28% mensual. El dato desestacionalizado del subsector sumó un 0,54% mensual frente al 0,36% general.

EL 4,16% DE LOS ERTE SON PROFESIONALES

Se actualizaron los datos sobre los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE). Novedad tras la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 18-2021. Los datos de ERTE publicados ahora se dividen en dos categorías, los relacionados a la COVID y los que no. Los profesionales en ERTE son el 4,16% de las 122.672 personas en el país.



BALANCE ANUAL: las profesiones finalizaron 2021 con una senda de recuperación sólida, especialmente, desde mediados de año. Mientras, la afiliación al sector privado de la economía (sin contar las profesiones) recuperó su nivel previo a la pandemia hacia final de año.

COMPARATIVA ESPERABLE SIN PANDEMIA: en el sector público se muestra por encima debido, sobre todo, a la mayor contratación en sanidad. En el sector privado, pese a crecer, está por debajo de la afiliación que sería esperable sin pandemia.

Infografía de elaboración propia a partir de los datos de afiliación y paro que publica el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

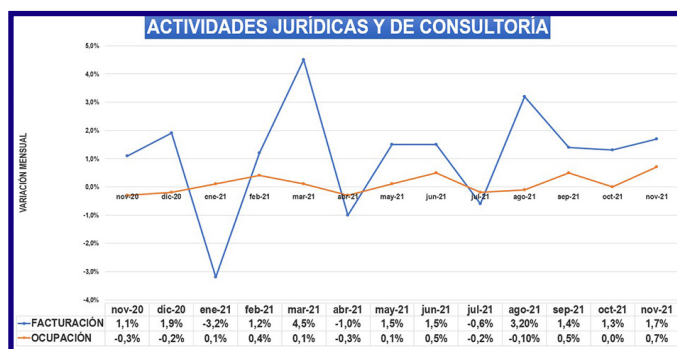


ANTES DE ÓMICRON, LAS PROFESIONES DEL ÁMBITO JURÍDICO Y ECONÓMICO REPUNTARON EN FACTURACIÓN

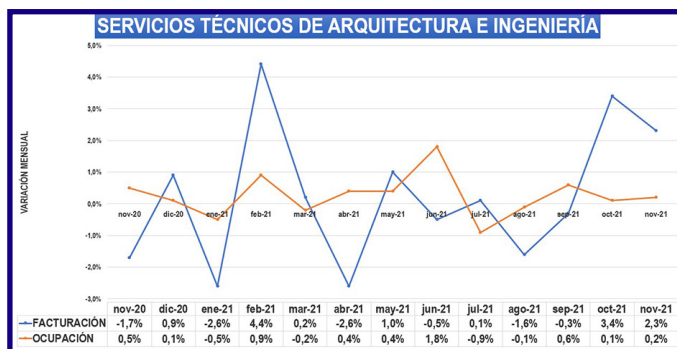
Justo antes de la llegada de la variante Ómicron, las actividades profesionales, científicas y técnicas sumaron un 1,2% mensual de facturación corregida, con un 0,5%

mensual más de ocupación. Este aumento se debió sobre todo, al mejor tono del ámbito jurídico y económico que resisten el efecto de la inflación hasta ahora.

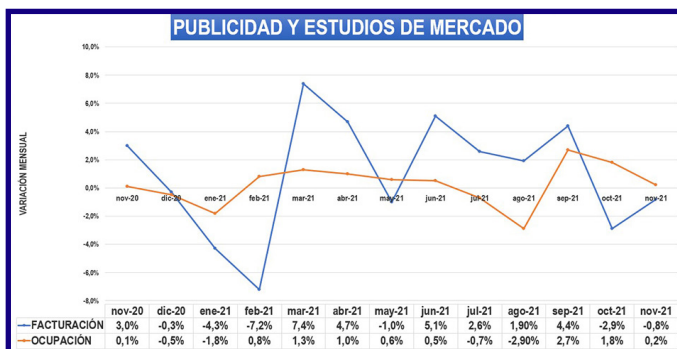
ACTIVIDADES JURÍDICAS Y CONSULTORÍA: su facturación mensual corregida creció por cuarto mes hasta el 1,7%, en tendencia al alza en el 2021 y junto con un 0,7% mensual más de ocupación, el mejor ritmo desde septiembre del 2020. Es probable que las empresas y los despachos estén incrementado sus plantillas para responder a la demanda de asesoría por los fondos europeos.



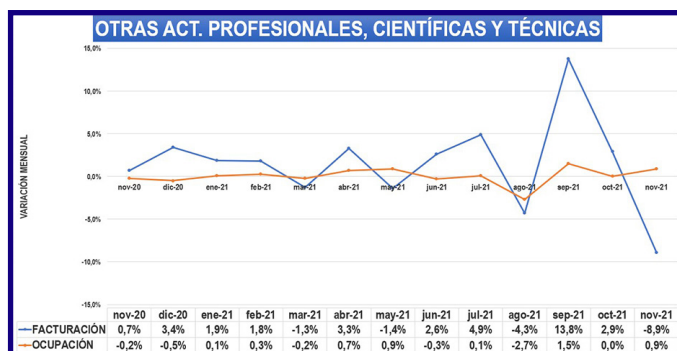
ARQUITECTURA E INGENIERÍA: la moderación en la industria y la construcción en noviembre por la subida de las materias primas y la ralentización en la entrega de insumos según Markit Services, la Confederación Nacional de la Construcción o el Ministerio de Transporte, explicarían parte del menor pulso mensual de la facturación al 2,3% y de solo el 0,2% mensual más de ocupación.



PUBLICIDAD Y ESTUDIOS DE MERCADO: el menor crecimiento del comercio y la profundización en la caída mensual de la hostelería en noviembre que demandan estos servicios, justo antes de la llegada de la campaña de Navidad, explicaría el segundo mes en negativo de la facturación corregida en esta división con una caída del 0,8% mensual, y solo un 0,2% mensual más de ocupación.



OTRAS ACT. PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS: Experimentó la caída mensual corregida más pronunciada en su facturación desde abril del 2020. De tal modo, la inflación de costes podría haber afectado con diferente intensidad a algunas ramas como el diseño industrial, la intermediación de patentes, los servicios de agronomía, riesgos laborales o la certificación de obras.



*Elaboración a partir de los Indicadores de Actividad del Sector Servicios. El INE publica esta estadística cada mes sobre la situación dos meses atrás.

PANORÁMICA - SUBSECTOR DE SERVICIOS PROFESIONALES (LOS DATOS NUEVOS SE INDICAN EN VERDE.)



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
VALOR AÑADIDO BRUTO (VAB) SOBRE EL TOTAL DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA	11,58%	11,74%	11,92%	12,07%	12,86%	SEPT.-22
OCUPACIÓN DIRECTA SOBRE EL TOTAL EN ESPAÑA	12,84%	12,97%	13,11%	13,53%	14,88%	SEPT.-22
OCUPACIÓN INDIRECTA E INDUCIDA SOBRE EL TOTAL EN ESPAÑA (ESTIMACIÓN)	≈ 8%	≈ 8%	≈ 8%	≈ 9%	≈ 9%	SEPT.-22
OCUPACIÓN AUTÓNOMA DEL TOTAL DEL SUBSECTOR	16,46%	16,18%	16,26%	15,82%	15,61%	15,63%
OCUPACIÓN PÚBLICA DEL TOTAL DEL SUBSECTOR	29,14%	28,84%	28,35%	27,87%	29,56%	28,74%
TEJIDO EMPRESARIAL SOBRE EL TOTAL EN ESPAÑA A 1 DE ENERO	18,44%	18,63%	18,74%	19,02%	19,11%	19,03%
GASTO EN I+D EMPRESARIAL SOBRE EL TOTAL EN ESPAÑA	29,78%	29,76%	30,35%	31,59%	30,63%	NOV.-22
EXPORTACIONES EN EL TOTAL DE SERVICIOS NO TURÍSTICOS DE ESPAÑA	37,89%	36,46%	35,37%	35,28%	40,45%	MAR.-22
IMPORTACIONES EN EL TOTAL DE SERVICIOS NO TURÍSTICOS DE ESPAÑA	36,85%	37,10%	38,03%	39,64%	38,98%	MAR.-22

MERCADO LABORAL EN LAS PROFESIONES VARIACIÓN MENSUAL DE LA AFILIACIÓN EN DICIEMBRE DEL 2021. LAS DIVISIONES CNAE-2009 SE CITAN ENTRE PARÉNTESIS.

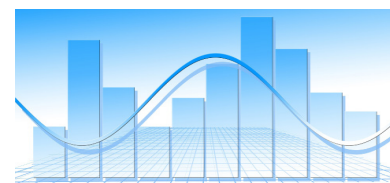


	TOTAL	PÚBLICA	PRIVADA	RÉG. GENERAL	RETA	PARO (EPA) 4ºT21
(62) PROGRAMACIÓN, CONSULTORÍA Y OTRAS ACTIVIDADES INFORMÁTICAS	0,93%	-1,14%	0,95%	0,95%	0,79%	1,95%
(66) ACTIVIDADES AUXILIARES A LOS SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0,18%	-0,49%	0,18%	0,47%	-0,18%	3,00%
(68) ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	0,23%	-0,50%	0,24%	0,11%	0,45%	2,33%
(69) ACTIVIDADES JURÍDICAS Y DE CONTABILIDAD	0,20%	2,45%	0,19%	0,26%	0,04%	1,94%
(70) ACT. DE LAS SEDES CENTRALES Y CONSULTORÍA DE GESTIÓN EMPRESARIAL	0,59%	0,10%	0,60%	0,61%	0,55%	4,26%
(71) SERVICIOS TÉCNICOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA	0,23%	-0,85%	0,31%	0,22%	0,27%	3,19%
(72) INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	0,64%	0,64%	0,63%	0,61%	0,78%	3,51%
(73) PUBLICIDAD Y ESTUDIOS DE MERCADO	0,32%	0,90%	0,32%	0,06%	0,93%	6,68%
(74) OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	0,33%	-0,29%	0,52%	0,44%	0,61%	5,83%
(75) ACTIVIDADES VETERINARIAS	0,17%	0,25%	0,17%	0,30%	-0,03%	2,71%
(85) EDUCACIÓN	0,28%	0,84%	-0,08%	0,29%	0,24%	2,73%
(86) ACTIVIDADES SANITARIAS	1,81%	2,57%	0,58%	1,98%	0,21%	3,02%
(87) ASISTENCIA EN ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES	1,14%	3,25%	0,79%	1,14%	0,07%	6,68%
(88) ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO	1,21%	3,27%	1,10%	1,24%	-0,66%	6,77%

PRINCIPALES INDICADORES

PULSO ECONÓMICO

NOVEDADES EN ROJO Y VERDE



	ÚLTIMO DATO	DATO PREVIO	PERIODICIDAD	ACTUAL	COMENTARIO
ÍNDICE DE PRECIOS DEL SECTOR SERVICIOS. ASESORÍA JURÍDICA Y ECONÓMICA	0,3%	0,3%	TRIMESTRAL	3º TRIM. 2021	VARIACIÓN ANUAL ESTABLE
ÍNDICE DE PRECIOS DEL SECTOR SERVICIOS. ARQUITECTURA E INGENIERÍA	0,5%	0,4%	TRIMESTRAL	3º TRIM. 2021	POR DEBAJO DEL 0,9% DEL 1T.2021
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO (IPC). SERVICIOS MÉDICOS	1,3%	1,2%	MENSUAL	DIC. 2021	CERCA DEL 1,5% AL FIN DEL 2021
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO (IPC). SERVICIOS HOSPITALARIOS	0,0%	0,6%	MENSUAL	DIC. 2021	EN SENDA BAJISTA DURANTE 2021
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO (IPC). SERVICIOS DENTALES	2,5%	2,2%	MENSUAL	DIC. 2021	EN TENDENCIA ALCISTA DEL 2021
FACTURACIÓN EN ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	10,6%	10,8%	MENSUAL	NOV. 2021	AÚN EN TENDENCIA FAVORABLE
SOCIEDADES MERCANTILES DE ACT. PROFESIONALES CREADAS SOBRE EL TOTAL	9,7%	10,6%	MENSUAL	NOV. 2021	EL DATO DE 11/2020 FUE EL 10,7%
ÍNDICE DE COSTE LABORAL. ACT. PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	-0,4%	-2,4%	TRIMESTRAL	3º TRIM. 2021	2º TRIMESTRE DE CAÍDA
ÍNDICE DE COSTE LABORAL. ACT. SANITARIAS Y SERVICIOS SOCIALES	0,5%	-1,4%	TRIMESTRAL	3º TRIM. 2021	POR DEBAJO DEL 0,9% GENERAL
ÍNDICE PURCHASING MANAGERS' INDEX (PMI) DEL SECTOR SERVICIOS	55,8	59,8	MENSUAL	DIC. 2021	ÓMICRON MODERÓ LA ACTIVIDAD
ÍNDICE PURCHASING MANAGERS' INDEX (PMI) DEL SECTOR INDUSTRIAL	56,2	57,1	MENSUAL	DIC. 2021	MENOR RITMO POR INFLACIÓN

COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS

VARIACIÓN TRIMESTRAL. NOVEDADES EN ROJO Y VERDE



	3ºT 2021	2ºT 2021	1ºT 2021	4ºT 2020	3ºT 2020	2ºT 2020
EXPORTACIONES DE SERVICIOS DE I+D (TODOS)	-9,4%	10,3%	-11,4%	27,3%	-8,9%	-2,8%
EXPORTS. DE CONSULTORÍA PROFESIONAL Y DE GESTIÓN (JURÍDICO Y ECONÓMICO)	-6,9%	22,5%	-29,8%	33,8%	-10,3%	-9,1%
EXPORTS. TÉCNICAS (ARQUITECTURA, INGENIERÍA, CIENTÍFICO Y VETERINARIO)	-1,3%	29,4%	-30,1%	30,8%	-1,0%	14,7%
EXPORTACIONES DE SERVICIOS PERSONALES (SANITARIO Y EDUCACIÓN)	83,8%	-10,1%	-6,8%	8,2%	77,3%	-48,9%
EXPORTACIONES DE SERVICIOS FINANCIEROS (ECONÓMICO)	2,2%	17,3%	-17,4%	19,2%	3,2%	-3,6%
IMPORTACIONES DE SERVICIOS DE I+D (TODOS)	-1,9%	6,5%	-72,1%	118,7%	74,3%	-11,4%
IMPORTS. DE CONSULTORÍA PROFESIONAL Y DE GESTIÓN (JURÍDICO Y ECONÓMICO)	-3,3%	7,3%	-20,8%	32,2%	-3,6%	-8,2%
IMPORTS. TÉCNICAS (ARQUITECTURA, INGENIERÍA, CIENTÍFICO Y VETERINARIO)	10,4%	12,2%	-14,2%	20,0%	1,2%	-16,6%
IMPORTACIONES DE SERVICIOS PERSONALES (SANITARIO Y EDUCACIÓN)	32,8%	-22,9%	-5,5%	-2,5%	21,8%	-41,6%
IMPORTACIONES DE SERVICIOS FINANCIEROS (ECONÓMICO)	0,7%	-13,7%	-6,4%	19,4%	4,9%	-5,6%

CONFERENCIA DE COMERCIO DE LA PRESIDENCIA FRANCESA DEL CONSEJO DE LA UE: AVANZAR EN LA SOSTENIBILIDAD COMERCIAL



En el marco del comienzo de la nueva presidencia rotatoria del Consejo de la Unión Europea por Francia durante el primer semestre del 2022, el ministro de Comercio galo, Franck Riester, estuvo al frente de la Conferencia *For a more sustainable and responsible trade* celebrada el 28 de enero. El contenido del evento se centró en tres bloques que abordaron los instrumentos autónomos de la Unión Europea, con el foco en las cuestiones medioambientales y climáticas; la contribución de los acuerdos comerciales europeos

al desarrollo sostenible mediante la implementación, singularmente, de sus cláusulas sociales; y los aspectos del desarrollo sostenible en el plano de la Organización Mundial del Comercio (WTO) para enfrentar la contaminación por los plásticos generados.

REDUCIR BARRERAS AL COMERCIO SOSTENIBLE

La jornada contó con numerosas personalidades del comercio europeo e internacional en el ámbito académico e institucional como Valdis Dombrovskis, vicepresidente de la Comisión Europea y comisario europeo de Comercio que subrayó el compromiso europeo en la esfera medioambiental, pues todos los acuerdos comerciales modernos contemplan capítulos sobre desarrollo sostenible. Además, incidió en «facilitar el comercio de bienes y servicios ecológicos y promover la economía circular». Asimismo, la directora general de la WTO, Ngozi Okonjo-Iweala sugirió que «los países podrían reducir las barreras comerciales a los bienes y servicios medioambientales necesarios para que las cadenas de suministro de plásticos sean más circulares».

EL BANCO DE ESPAÑA SEÑALA QUE EL ACUERDO COMERCIAL UE-MERCOSUR PODRÍA REDUCIR LAS EMISIONES DE CO2



El Banco de España publicó el 20 de enero el artículo de análisis sobre *El acuerdo comercial UE-MERCOSUR y su impacto sobre las emisiones de CO2*. Un estudio fundamentado en abordar el foco principal de las críticas y controversias centrado en los efectos negativos medioambientales que podría conllevar y que explica parte de los problemas para que se ratifique cuando el acuerdo político se logró ya en el 2019. En cuanto a los beneficios esperados de este acuerdo los autores señalan que serán de una dimensión similar a los logrados en otros acuerdos comerciales, como ejemplo, el establecido con Japón.

PODRÍA REDUCIR LAS EMISIONES DE MERCOSUR

En lo que respecta a los efectos medioambientales se espera que el aumento de las emisiones de CO2 como



producto de este acuerdo sea limitado. Incluso, en algunos escenarios es posible que la aplicación de normativas muy estrictas en el marco del acuerdo conlleve una reducción de estas emisiones por parte de los países del MERCOSUR.

PREVISIONES NORMATIVAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL DE INTERÉS PARA LAS PROFESIONES EN EL 2022



sectores y treinta y siete profesiones reunidas en Unión Profesional. Comenzado el 2022, desde Unión Profesional hemos querido hacer acopio de las normativas previstas hasta el momento a nivel nacional e internacional con el propósito de perfilar las temáticas que abordar desde las profesiones.

MATERIAS EN ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA

En España, destacan normativas esperadas en los ámbitos de justicia, mercantil y concursal, y vivienda. También en educación, cultura y deporte, así como en la digitalización, consumidores y pensiones. Y, en relación con la Unión Europea, la Carta de Intenciones formulada por la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula Von der Leyen, en el Discurso del Estado de la Unión, ya contenía las grandes prioridades europeas para la segunda mitad de su mandato.

EN LA NOTA COMPLETA SE LISTAN TODAS LAS NORMATIVAS ESPERADAS EN CADA ÁREA.

El horizonte 2022 se presenta repleto de desafíos para una sociedad internacional que tiene en la transición ecológica, la transformación digital y la sostenibilidad de las estructuras democráticas sus retos presentes y futuros. Como hemos trasladado en anteriores ocasiones, en el actual marco de recuperación y transformación económica y social que estamos viviendo, las profesiones tienen en los discursos de futuro una oportunidad para liderar el cambio desde la perspectiva holística y multidisciplinar que ofrecen los ocho

REVISTA PROFESIONES 194



El número final del 2021 trajo en la sección de Economía, la segunda entrega de la serie Profesiones: Horizonte 2050 donde D. Antonio Macho, presidente del Consejo General de Químicos repasó los retos y esencias de su profesión de cara al futuro. También abordamos el contenido del Taller que celebró la OCDE sobre regulación y servicios profesionales el pasado noviembre, y nos centramos en el libro *Ruido* (Debate, 2021) escrito por Daniel Kahneman, con claves para mejorar la calidad de los juicios profesionales.



BOLETÍN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ECONÓMICO SOBRE SERVICIOS PROFESIONALES
ELABORADO POR EL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DE UNIÓN PROFESIONAL

CIERRE DE CONTENIDOS N°84: 29 DE ENERO DEL 2022
IMÁGENES DE RECURSO: FREEPIK Y PIXABAY



economia@unionprofesional.com



LAS PROFESIONES CONTIGO

PATROCINADORES

